



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.  
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/47/21/Add.1



ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Cuadragésima Séptima Reunión  
Montreal, 21 al 25 de noviembre de 2005

**Addendum**

**PROPUESTAS DE PROYECTOS: PROYECTOS DE  
DEMOSTRACIÓN DE ENFRIADORES**

El presente addendum se emite para:

- **Sustituir** el párrafo 6 del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/47/21 por los párrafos 6 a 32 adjuntos; y
- **Añadir** las hojas de evaluación de proyectos que figuran en las páginas 8 a 14 de este addendum.

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

6. Las propuestas de proyectos presentadas tienen características muy diferentes. La Secretaría evaluó las distintas propuestas a tenor de los criterios especificados en la Decisión 46/33, la metodología propuesta en dicha decisión y otra información que consideró pertinente, como se describe a continuación. El presente documento contiene una descripción general y una evaluación de todas las propuestas presentadas, a efectos de adquirir experiencia y evaluar las propuestas de proyectos y las metodologías definidas en la Decisión 46/33. Contrariamente al procedimiento habitual, se examinan también las propuestas que no cumplen íntegramente los criterios estipulados por el Comité Ejecutivo. A fin de poder examinar rápidamente las características de los proyectos, se ha creado una plantilla de evaluación que incorpora los criterios estipulados por el Comité Ejecutivo. Esta plantilla contiene todas las características importantes de las propuestas de proyectos, así como los resultados de las evaluaciones realizadas y la valoración de la Secretaría.

7. Dado que las recomendaciones acerca de la aprobación guardan relación con la experiencia adquirida durante la preparación del proyecto, en este documento no se incluyen las recomendaciones relativas a las decisiones. Habida cuenta de lo anterior, el presente documento sienta las bases para las deliberaciones que figuran en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/47/20, el cual incluye además las recomendaciones relativas a las presentaciones.

## **PROCESO DE EVALUACIÓN, COSTOS E INDICADORES**

8. En el proceso de evaluación se toma en consideración la información facilitada por los organismos de ejecución, la experiencia adquirida en proyectos anteriores, los resultados de un taller organizado por el Banco Mundial y financiado en virtud de la Decisión 46/33, las deliberaciones con la Secretaría del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y la información proporcionada por la Secretaría del Ozono. Los costos se han discutido con los organismos en dos fases independientes, en las que por un lado se establecieron los niveles de financiación recomendables y, por otro, se evaluaron los indicadores según lo definido en la Decisión 46/33. Asimismo, se discutieron ciertos detalles de cada propuesta con los correspondientes organismos.

9. El mandato de la Secretaría en lo que respecta a la evaluación de los costos de proyectos se basa en los criterios estipulados en la Decisión 46/33, a saber:

- a) Las decisiones pertinentes del Comité Ejecutivo;
- b) La justificación de los costos;
- c) La financiación total por enfriador, tomando en consideración las condiciones nacionales y locales pertinentes, que se determinará mediante un modelo matemático y comercial accesible, y el rendimiento anual de la inversión,
- d) La donación máxima que concede el Fondo Multilateral por país, que asciende a 1 000 000 \$EUA.

10. La necesidad de justificar los costos ha dado lugar a la armonización de los costos de sustitución de enfriadores en las distintas propuestas. El costo de sustituir un enfriador normal con una capacidad entre 300 TR (toneladas de refrigeración, que equivale a 1 050 kW) y 400 TR (equivalente a 1 400 kW), se estimó en 180 000 \$EUA. La mayoría de los organismos se mostraron de acuerdo con la Secretaría en lo que respecta a esta cifra, salvo en el caso de dos aplicaciones industriales en Rumania y Croacia. En estos dos casos se utilizan equipos de refrigeración con un diseño especial que emplean tecnología de enfriadores, lo que triplica los costos de sustitución. Estos sistemas utilizan un producto refrigerante de 20 toneladas de CFC que, según lo indicado por la ONUDI, es 50 veces mayor que el de un enfriador normal. Para este tipo de aplicaciones poco comunes, los costos propuestos y el volumen de refrigerante no son en realidad extraordinarios. No obstante, la Secretaría precisó que quizá este tipo de aplicaciones industriales, que pertenecen al subsector de aplicaciones industriales, no estén contempladas en el mandato dimanante de la Decisión 45/4, en la que se asigna la ventana de financiación para enfriadores.

11. Los costos ajenos a la inversión solicitados en las distintas propuestas fueron considerables, y, en cambio, se adjuntó poca información con la cual realizar un examen fundamentado. Se convino en que los organismos limitaran el componente de costos ajenos a la inversión a un 15 por ciento del presupuesto del proyecto en el caso de un solo país y a un 20 por ciento en el caso de proyectos regionales, cuando no se disponga de información detallada acerca de la importancia y los costos de las actividades solicitadas.

12. Para calcular el total de los ahorros se utiliza, de conformidad con la Decisión 46/33, un modelo matemático y comercial basado en tasas de actualización. En el documento 46/37 se describe el modelo correspondiente del Banco Mundial, que se basa en un estudio pormenorizado de los obstáculos a la sustitución de enfriadores en un país que opera al amparo del Artículo 5. Según el estudio y la nota de estudio, un cálculo de ahorros durante 5 años con una tasa de actualización del 30 por ciento tendría suficientemente en cuenta los intereses conexos, riesgos y seguiría proporcionando incentivo suficiente para la conversión. Una tasa de actualización del 30 por ciento y ahorros durante cinco años darían como resultado un valor actual de ahorros de un 50 por ciento aproximadamente menor que la suma de ahorros anuales, lo cual se considera ventajoso para el propietario del enfriador. Para evaluar los costos de las propuestas presentadas a esta reunión, la Secretaría ha utilizado el método y los parámetros que se describen en el documento 46/37.

13. Como se ha mencionado en el párrafo 7, las modalidades de financiación de proyectos son muy diferentes, aunque están destinadas a cumplir el objetivo estipulado en los criterios del Comité Ejecutivo. Con objeto de facilitar la comparación de las necesidades de financiación y la evaluación con respecto a los criterios en condiciones de igualdad, la Secretaría ha normalizado la presentación de cada solicitud de financiación utilizando para ello el siguiente procedimiento:

- a) En algunos casos, los recursos exteriores indicados se proponen para actividades que no están comprendidas en el proyecto del Fondo Multilateral, tales como actividades adicionales ajenas a la inversión, costos de adquisición relacionados con ahorros de explotación que no están contemplados en la financiación del proyecto y, en algunos casos, costos de apoyo cuando no se prevén por separado. Se dedujeron las sumas correspondientes y se estableció un nivel de ajuste de recursos exteriores.
- b) La financiación máxima por enfriador en este proyecto se determinó tomando en consideración los costos de un enfriador, y los costos de energía anuales antes y después de la conversión.
- c) Para determinar el costo total del proyecto se sumó a los costos ajenos a la inversión el número de enfriadores que se desea convertir multiplicado por la financiación solicitada para cada enfriador, o la financiación máxima por umbral de inversión, la cifra que resulte menor de las dos. El costo total del proyecto será la suma de la donación del Fondo Multilateral más el nivel ajustado de recursos exteriores. La contribución del Fondo Multilateral se determinó restando al costo total del proyecto el nivel ajustado de recursos exteriores.

14. Los valores correspondientes a los proyectos presentados figuran en las hojas de evaluación de proyecto que se incluyen al final de este documento, en la fila “Costo final del proyecto”.

15. En la Decisión 46/33 se especifican varios indicadores. La información correspondiente a todos los proyectos presentados figura también en las hojas de evaluación de proyecto que se incluyen al final de este documento.

16. A fin de evaluar la importancia del sector de enfriadores en cuanto al consumo de CFC en el país, se multiplicó el número de enfriadores por las fugas anuales por enfriador. Las fugas que genera cada enfriador pueden ser muy pequeñas, menos de 1 kg/año aproximadamente, en los equipos en que se realiza un buen mantenimiento. En el informe del Grupo de Tareas sobre Enfriadores del Grupo de Evaluación Técnica y Económica se establece un promedio de fugas por enfriador de 75 kg en los países que operan al amparo del Artículo 5. La utilización de este valor medio como referencia para la importancia de los sectores de enfriadores permite evaluar las propuestas en condiciones de igualdad y evitar la financiación del mantenimiento de equipos cuando el nivel es considerablemente inferior al promedio.

17. La hoja de evaluación de proyecto contiene varios indicadores cuantitativos, por ejemplo:

- a) El número de enfriadores que se sustituirán o convertirán en el marco del proyecto.
- b) La proporción del costo de sustitución de los enfriadores que sufragará el beneficiario.

- c) El número total de enfriadores en el país y el porcentaje de consumo del país que éstos representan según los últimos datos notificados con arreglo al Artículo 7.
- d) La fuente, probabilidad y proporción de recursos exteriores, este último a tenor del nivel ajustado de recursos exteriores.

18. Para facilitar la comparación de la probabilidad de obtener recursos exteriores, se solicitó a los organismos que indicaran a qué grupo de los que figuran a continuación correspondería la cofinanciación propuesta. Para los casos en que se preveían contribuciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el asunto se ha tratado directamente con la Secretaría de dicho Fondo. Si se recibiera más información al respecto, la Secretaría actualizará la correspondiente situación durante la reunión.

<b>Grupo</b>	<b>Descripción</b>
I	Recursos exteriores aprobados
II	Recursos exteriores disponibles y accesibles, se ha presentado la solicitud: IIa: Indicios de una situación favorable; IIb: No hay indicios
III	Recursos exteriores disponibles y accesibles, todavía no se ha presentado la solicitud. IIIa: indicios de oportunidades favorables; IIIb: No hay indicios
IV	Recursos exteriores disponibles, la accesibilidad no es segura, todavía no se ha presentado la solicitud
V	La disponibilidad o accesibilidad a recursos exteriores es incierta, todavía no se ha presentado la solicitud
VI	No se prevén recursos exteriores

19. Dado que la ONUDI propone utilizar exclusivamente fondos de homólogos para las propuestas en Europa Orienta y Asia Occidental, esta metodología no puede aplicarse a esos proyectos.

20. De conformidad con la Decisión 46/33, se utilizan cuatro indicadores cualitativos:

- a) La legislación destinada a eliminar las SAO está promulgada y se está aplicando
- b) La propuesta de proyecto incluye una estrategia general para eliminar todos los enfriadores en el país
- c) La posible interrelación del proyecto con el plan de eliminación existente
- d) La posibilidad de solicitar un fondo rotatorio para proyectos regionales

21. La hoja de evaluación incluye una descripción sucinta de la metodología propuesta. De conformidad con la Decisión 46/33, la metodología debería ser replicable en otros países para demostrar la viabilidad y las modalidades de sustitución de enfriadores centrífugos en el futuro utilizando recursos exteriores al Fondo Multilateral.

## **DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS**

22. Se han evaluado en detalle todas las propuestas de proyecto. Se han aclarado varias cuestiones técnicas y de costos. En los siguientes párrafos se proporciona una descripción general de las similitudes y diferencias entre los distintos proyectos.

23. Varios países tienen un porcentaje elevado de consumo de CFC para enfriadores con respecto a su consumo de CFC más reciente. Ocho de los países que solicitan financiación tiene un consumo para enfriadores superior al 3 por ciento, Indonesia tiene un 1,4 por ciento y el consumo en los ocho países restantes es igual o inferior al 1 por ciento.

24. El nivel de financiación total máximo por enfriador se calculó como porcentaje del costo del enfriador que no pudo recuperarse mediante ahorros con arreglo al modelo matemático y comercial. Dado que este modelo toma en consideración las condiciones locales, tales como las horas de explotación por año y los costos de electricidad, los resultados varían de un país a otro entre 62 000 \$EUA y 130 000 \$EUA. No todos los países utilizaron el nivel de financiación en su totalidad.

25. Uno de los indicadores que se evaluó fue el nivel y la fuente de posibles recursos financieros exteriores al Fondo Multilateral que se utilizarán en el proyecto. Según los resultados de esta evaluación, el nivel de recursos exteriores en el proyecto varía entre un 20,1 por ciento y un 90,1 por ciento. Los recursos exteriores para el proyecto en Bahrein estaban destinados principalmente a sufragar el porcentaje de los ahorros en los costos de adquisición de enfriadores, es decir, costos no financiados, y el resto para el porcentaje de recursos exteriores de los costos financiados. Dado que el nivel total de recursos exteriores era insuficiente para cubrir los ahorros, este proyecto, tal como fue presentado, no dispone en realidad de recursos exteriores ni por tanto de una base financiera viable.

26. En la Decisión 46/33 se definen cuatro regiones y se indican que preferiblemente se tratará de lograr una distribución equitativa entre las mismas. Anteriormente, se financiaban proyectos de demostración de enfriadores en las cuatro regiones. La ONUDI había indicado que en esta reunión presentaría dos o más proyectos para África, pero finalmente no ha podido hacerlo. Por esa razón sigue habiendo un solo proyecto en África (aprobado anteriormente).

27. Según los indicadores cuantitativos de los proyectos, todos los países para los que se presentan proyectos cumplen la condición previa para obtener financiación relativa a que la legislación en materia de eliminación de SAO esté promulgada y se esté aplicando. Ninguno de los proyectos explica en detalle la interrelación del proyecto de demostración de enfriadores y el plan nacional de eliminación o eliminación definitiva existente, y en ninguno de los tres proyectos regionales/mundiales se solicita un fondo rotatorio a escala regional.

28. La mayoría de los proyectos cumplen el requisito de que la propuesta de proyecto incluya una estrategia general para la gestión de todo el subsector de enfriadores con CFC, en particular el uso con una buena relación costo-eficacia y/o el desecho del CFC recuperado de los enfriadores en los países en cuestión. Como excepciones están los proyectos regionales en Asia

Occidental y Europa Oriental. La ONUDI, en calidad de organismo de ejecución de estos dos proyectos, indicó que a su modo de ver esta estrategia sólo podría elaborarse una vez terminados los proyectos de demostración. No obstante, cabe observar que las otras cinco propuestas incluyen estrategias, en algunos casos incluso muy elaboradas, para la gestión de todo el subsector.

29. Según la Decisión 46/33, uno de los objetivos del programa relativo a los enfriadores es “demostrar la viabilidad y las modalidades de la sustitución de enfriadores centrífugos, mediante, en el futuro, planes del uso de recursos exteriores al Fondo Multilateral”. Sin embargo, en dos de los proyectos, uno de Europa Oriental y el otro de Asia Occidental, se propone utilizar como recursos exteriores al Fondo Multilateral exclusivamente contribuciones de los propietarios de la instalación existente, sin financiación alguna procedente de terceros. Quizá esto sea el resultado de una interpretación equivocada de la decisión del Comité Ejecutivo, dado que la viabilidad de una fuente exterior solvente que financie la sustitución de enfriadores constituye una parte esencial de los proyectos de demostración y ninguno de estos dos proyectos están concebidos para integrar financiación de este tipo. En cambio, los propietarios de enfriadores de los proyectos para Colombia y Brasil están dispuestos a sufragar costos mayores que los ahorros sin solicitar financiación adicional como recursos exteriores.

30. Por otra parte, la Decisión 46/33 se refiere a la sustitución de enfriadores y no a su adaptación. Las propuestas de proyecto de Siria y Cuba incluyen en parte la adaptación de enfriadores. Las adaptaciones propuestas cumplen el requisito principal, a saber, la eliminación de CFC. Por otra parte, las adaptaciones también tienen una buena relación costo-eficacia, especialmente en el caso de Cuba donde se contemplan ahorros de energía considerables. Sin embargo, habida cuenta de los requisitos estipulados en la Decisión 46/33 y en vista de que existen factores técnicos y de costos comprobados en favor de la sustitución de enfriadores, la concesión de fondos para adaptaciones se ha convertido en una cuestión política en el documento de política adjunto UNEP/OzL.Pro/ExCom/47/20.

31. Habida cuenta de los resultados de la evaluación presentados en los párrafos anteriores y sin tomar en consideración la cuestión de recursos exteriores dado que ésta guarda relación con otros mecanismos de financiación, la Secretaría considera que el estado de desarrollo del proyecto permite examinar la posibilidad de aprobar la financiación del proyecto mundial de enfriadores, así como los proyectos de Brasil y Colombia y el proyecto regional del Caribe. Dado que el Comité Ejecutivo pudiera considerar oportuno sopesar los indicadores o establecer topes y, en vista de la cuestión de recursos exteriores analizada en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/47/20, en el presente documento no puede formularse recomendación alguna.

32. Los proyectos para Europa Oriental y Asia Occidental han de mejorarse en varios aspectos. En el caso de Asia Occidental, los recursos externos indicados están ligados a la parte de los costos de adquisición de enfriadores relacionada con los ahorros de explotación resultantes de una utilización más eficaz de la energía y por consiguiente no quedan abarcados por los fondos del proyecto. En consecuencia, los ahorros de explotación son mayores que los recursos exteriores indicados, por lo que no existe una base financiera sólida para los proyectos en cada uno de estos países. Debido al poco tiempo disponible y a los días de festividad religiosa, ninguno de los dos países pudieron estudiar la posibilidad de aumentar los fondos exteriores

antes de finalizar este documento. Ninguno de los dos proyectos de Asia Occidental y Europa Oriental cumplen la condición previa de que la propuesta incluya una estrategia general de gestión del consumo de CFC en todo el subsector. El nivel de recursos exteriores también es bajo en Europa Oriental y su fuente de financiación, es decir los propietarios de enfriadores, no constituyen una fuente de financiación sostenible a largo plazo para futuras conversiones en esos países. Por consiguiente, el Comité Ejecutivo pudiera considerar oportuno solicitar al organismo que presente versiones mejoradas de estos proyectos en la próxima reunión de este Comité.

<b>País</b>	<b>BRASIL</b>	
Título del proyecto	Organismo bilateral/Organismo de ejecución	
<b>Proyecto de demostración para la gestión integrada del subsector de enfriadores centrífugos, relativo a la aplicación de tecnologías sin CFC que emplean eficientemente la energía para sustituir los enfriadores basados en CFC</b>	<b>PNUD</b>	
<b>Datos de consumo más reciente para CFC</b>		
<b>A: Datos del Artículo 7 al 16.10.05 (toneladas PAO)</b>	1 870	
<b>Duración del proyecto (meses) una vez aprobados todos los componentes de financiación</b>	36	
<b>Suma inicial solicitada (\$EUA):</b>	1 000 000	
<b>Costo final del proyecto</b>	Actividades de inversión consideradas parte del costo del proyecto (\$EUA)	982 015
	Actividades ajenas a la inversión consideradas parte del costo del proyecto (\$EUA)	187 800
	Costos de ejecución relacionadas con la financiación de contrapartida (\$EUA)	82 185
	<b>Costo Total del Proyecto (\$EUA) salvo costos de apoyo</b>	<b>1 252 000</b>
	Nivel propuesto de financiación exterior por terceros (\$EUA)	450 000
	Actividades que no se consideran parte del proyecto (\$EUA)	198 000
	Costos de apoyo relacionados con los recursos exteriores de terceros (\$EUA)	17 640
	<b>Nivel ajustado de recursos exteriores de terceros (\$EUA)</b>	<b>252 000</b>
	<b>Costo del componente financiado por el Fondo Multilateral (\$EUA)</b>	<b>1 000 000</b>
<b>Indicadores</b>	Número de enfriadores que se prevé convertir o reemplazar en el proyecto	12
	Proporción de financiación de contraparte para sufragar los enfriadores sustituidos	54.5%
	Número de enfriadores en el país	1,250
	Consumo de CFC como porcentaje del consumo más reciente (2004)	5.0%
	Porcentaje de los costos del proyecto financiados por recursos exteriores de terceros	20.1%
	Fuente y nivel de recursos exteriores de terceros (cofinanciación)	PDF del FMAM : 250 000 \$EUA; ESCO: 200 000 \$EUA
	Probabilidad de obtener los recursos exteriores de terceros (cofinanciación)	FMAM: Grupo IIa; ESCO: Grupo IV
	Financiación del Fondo Multilateral por enfriador (promedio)	65,363
	Financiación total del proyecto por enfriador (promedio)	81,835
	Financiación máxima por enfriador (5 años, tasa de actualización 30%, promedio)	91,418
	Legislación promulgada y aplicándose	Sí
	Estrategia general de eliminación de todos los enfriadores en el país	Sí
	Interrelación con el plan de eliminación existente	No
Solicita fondo rotatorio a escala regional	No	
<b>Breve descripción de la metodología propuesta</b>	Análisis del costo anual, desglosado por usuarios públicos y privados. Cálculo de necesidades adicionales, conforme al equilibrio financiero. Utilización de la fase de demostración para crear programas destinados a convertir todo el mercado. El proceso consta de tres fases: 1) Campaña informativa sobre beneficios e incentivos ; 2) Incentivo con plazo determinado para la conversión conforme al equilibrio financiero; 3) Compensación de riesgo, por ejemplo, el riesgo de no ahorrar energía suficiente. Planes de acción pormenorizados, en particular el estudio de contratos de desempeño, incentivos fiscales, etc. durante la fase de demostración.	
<b>Suma solicitada (\$EUA):</b>	1 000 000	
<b>Costos de apoyo al organismo de ejecución (\$EUA):</b>	75 000	
<b>Costo total del proyecto al Fondo Multilateral (\$EUA):</b>	1 075 000	
<b>Incluye puntos de referencia para la supervisión del proyecto (S/N):</b>	Sí	

Recomendación de la Secretaría: aprobación

**REGIONAL, CARIBE: REPÚBLICA DOMINICANA, JAMAICA, TRINIDAD Y TOBAGO**

Título del proyecto Organismo bilateral/Organismo de ejecución

<b>Proyecto de demostración regional para la gestión integrada del subsector de enfriadores centrífugos en el Caribe, relativo a la aplicación de tecnologías sin CFC que emplean eficientemente la energía para sustituir los enfriadores basados en CFC</b>	<b>PNUD</b>
---	-------------

<b>República Dominicana</b>	<b>Jamaica</b>	<b>Trinidad y Tobago</b>
-----------------------------	----------------	--------------------------

**Datos de consumo más reciente para CFC**

<b>A: Datos del Artículo 7 al 16.10.05 (toneladas PAO)</b>	266,488	16,2	35,003
--	---------	------	--------

<b>Duración del proyecto (meses) una vez aprobados todos los componentes de financiación:</b>		36		
<b>Suma inicial solicitada (\$EUA):</b>		1 000 000		
<b>Costo final del proyecto</b>	Actividades de inversión consideradas parte del costo del proyecto (\$EUA)			
	Actividades ajenas a la inversión consideradas parte del costo del proyecto (\$EUA)	135 718		
	Costos de ejecución relacionadas con la financiación de contrapartida (\$EUA)	74 718		
	<b>Costo Total del Proyecto (\$EUA) salvo costos de apoyo</b>	<b>1 690 000</b>		
	Nivel propuesto de financiación exterior por terceros (\$EUA)	1 160 000		
	Actividades que no se consideran parte del proyecto (\$EUA)	470 000		
	Costos de apoyo relacionados con los recursos exteriores de terceros (\$EUA)	42 828		
	<b>Nivel ajustado de recursos exteriores de terceros (\$EUA)</b>	<b>690 000</b>		
<b>Costo del componente financiado por el Fondo Multilateral (\$EUA)</b>		<b>1 000 000</b>		
<b>Indicadores</b>	Número de enfriadores que se prevé convertir o reemplazar en el proyecto	2	10	2
	Proporción de financiación de contraparte para sufragar los enfriadores sustituidos	41.3%		
	Número de enfriadores en el país	4	30	3
	Consumo de CFC como porcentaje del consumo más reciente (año)	0.1%	13.9%	0.6%
	Porcentaje de los costos del proyecto financiados por recursos exteriores de terceros	40.8%		
	Fuente y nivel de recursos exteriores de terceros (cofinanciación)	MSP del FMAM: 1 000 000 \$EUA; FFT del PNUD: 160 000 \$EUA		
	Probabilidad de obtener los recursos exteriores de terceros (cofinanciación)	MSP del FMAM: Grupo III; FFT del PNUD: Grupo II		
	Financiación del Fondo Multilateral por enfriador (promedio)	62 534		
	Financiación total del proyecto por enfriador (promedio)	105 683		
	Financiación máxima por enfriador (5 años, tasa de actualización 30%, por país)	131 795	99 658	131 795
	Financiación máxima por enfriador (5 años, tasa de actualización 30%, promedio)	108 840		
	Legislación promulgada y aplicándose	Sí	Sí	Sí
	Estrategia general de eliminación de todos los enfriadores en el país	Sí	Sí	Sí
	Interrelación con el plan de eliminación existente	No	No	No
Solicita fondo rotatorio a escala regional	No			
<b>Breve descripción de la metodología propuesta</b>	Análisis del costo anual, desglosado por usuarios públicos y privados. Cálculo de necesidades adicionales, conforme al equilibrio financiero. Utilización de la fase de demostración para crear programas destinados a convertir todo el mercado. Proceso en tres fases: 1) Campaña informativa sobre beneficios e incentivos; 2) Incentivo con plazo determinado para la conversión conforme al equilibrio financiero; 3) Compensación de riesgo, por ejemplo, el riesgo de no ahorrar energía suficiente. Planes de acción pormenorizados, en particular el estudio de contratos de desempeño, incentivos fiscales, etc. durante la fase de demostración. La solicitud de financiación incluye 310 000 \$EUA para la investigación en los otros países del Caribe, la aplicación de la experiencia adquirida y de un enfoque adaptado para todos los países del Caribe.			
<b>Suma solicitada (\$EUA):</b>		1 000 000		
<b>Costos de apoyo al organismo de ejecución (\$EUA):</b>		75 000		
<b>Costo total del proyecto al Fondo Multilateral (\$EUA):</b>		1 075 000		
<b>Incluye puntos de referencia para la supervisión del proyecto (S/N):</b>		Sí		

Recomendación de la Secretaría: Approval

\*Nota: la parte del FFT, que se eleva a 160 000 \$EUA en el proyecto, es un fondo interno del PNUD y no se cuenta como costo de apoyo

País **COLOMBIA**  
 Título del proyecto Organismo bilateral/Organismo de ejecución

<b>Proyecto de demostración para la gestión integrada del subsector de enfriadores centrífugos en Colombia, relativo a la aplicación de tecnologías sin CFC que emplean eficientemente la energía para sustituir los enfriadores basados en CFC</b>	<b>PNUD</b>
---	-------------

**Datos de consumo más reciente para CFC**

<b>A: Datos del Artículo 7 al 16.10.05 (toneladas PAO)</b>	898.5
--	-------

<b>Duración del proyecto (meses) una vez aprobados todos los componentes de financiación</b>	36
--	----

<b>Suma inicial solicitada (\$EUA):</b>	1 000 000
---	-----------

<b>Costo final del proyecto</b>	Actividades de inversión consideradas parte del costo del proyecto (\$EUA)	1 425 941
	Actividades ajenas a la inversión consideradas parte del costo del proyecto (\$EUA)	255 750
	Costos de ejecución relacionadas con la financiación de contrapartida (\$EUA)	23 309
	<b>Costo Total del Proyecto (\$EUA) salvo costos de apoyo</b>	<b>1 705 000</b>
	Nivel propuesto de financiación exterior por terceros (\$EUA)	1 000 000
	Actividades que no se consideran parte del proyecto (\$EUA)	295 000
	Costos de apoyo relacionados con los recursos exteriores de terceros (\$EUA)	50 760
	<b>Nivel ajustado de recursos exteriores de terceros (\$EUA)</b>	<b>705 000</b>
<b>Costo del componente financiado por el Fondo Multilateral (\$EUA)</b>	<b>1 000 000</b>	

<b>Indicadores</b>	Número de enfriadores que se prevé convertir o reemplazar en el proyecto	13
	ProPorporción de financiación de contraparte para sufragar los enfriadores sustituidos	39.1%
	Número de enfriadores en el país	58
	Consumo de CFC como porcentaje del consumo más reciente(2004)	0.5%
	Porcentaje de los costos del proyecto financiados por recursos exteriores de terceros	41.3%
	Fuente y nivel de recursos exteriores de terceros (cofinanciación)	MSP del FMAM: 1 000 000 \$EUA
	Probabilidad de obtener los recursos exteriores de terceros (cofinanciación)	MSP del FMAM: Grupo III
	Financiación del Fondo Multilateral por enfriador (promedio)	64 333
	Financiación total del proyecto por enfriador (promedio)	109 688
	Financiación máxima por enfriador (5 años, tasa de actualización de 30%, promedio)	154 300
	Legislación promulgada y aplicándose	Sí
	Estrategia general de eliminación de todos los enfriadores en el país	Sí
	Interrelación con el plan de eliminación existente	No
Solicita fondo rotatorio a escala regional	No	

<b>Breve descripción de la metodología propuesta</b>	Reducción de la parte impositiva de los costos de adquisición (¿reducción del impuesto inicial?), utilización del Programa de Garantía de Préstamos para el fondo rotatorio interno, actividades de divulgación y sensibilización para lograr la multiplicación.
--	--

<b>Suma solicitada (\$EUA):</b>	1 000 000
---------------------------------	-----------

<b>Costos de apoyo al organismo de ejecución (\$EUA):</b>	75 000
---	--------

<b>Costo total del proyecto al Fondo Multilateral (\$EUA):</b>	1 075 000
--	-----------

<b>Incluye puntos de referencia para la supervisión del proyecto (S/N):</b>	Sí
---	----

Recomendación de la Secretaría: aprobación

País

CUBA

Título del proyecto

Organismo bilateral/Organismo de ejecución

<b>Proyecto de demostración para la gestión integrada del subsector de enfriadores centrífugos en Cuba, relativo a la aplicación de tecnologías sin CFC que emplean eficientemente la energía para sustituir los enfriadores basados en CFC</b>	<b>Canada and PNUD</b>
---	------------------------

**Datos de consumo más reciente para CFC**

<b>A: Datos del Artículo 7 al 16.10.05 (toneladas PAO)</b>	445.094
--	---------

<b>Duración del proyecto (meses) una vez aprobados todos los componentes de financiación</b>	36
--	----

<b>Suma inicial solicitada (\$EUA):</b>	1,000,000
---	-----------

<b>Costo final del proyecto</b>	Actividades de inversión consideradas parte del costo del proyecto (\$EUA)	1,117,373
	Actividades ajenas a la inversión consideradas parte del costo del proyecto (\$EUA)	220,000
	Costos de ejecución relacionadas con la financiación de contrapartida	57,105
	<b>Costo Total del Proyecto (\$EUA) salvo costos de apoyo</b>	<b>1,394,478</b>
	Nivel propuesto de financiación exterior por terceros (\$EUA)	890,000
	Actividades que no se consideran parte del proyecto (\$EUA)	431,070
	Costos de apoyo relacionados con los recursos exteriores de terceros (\$EUA)	48,805
	<b>Nivel ajustado de recursos exteriores de terceros (\$EUA)</b>	<b>410,125</b>
<b>Costo del componente financiado por el Fondo Multilateral (\$EUA)</b>	<b>984,353</b>	

<b>Indicadores</b>	Número de enfriadores que se prevé convertir o reemplazar en el proyecto	13
	Proporción de financiación de contraparte para sufragar los enfriadores sustituidos	-65.8%
	Número de enfriadores en el país	200
	Consumo de CFC como porcentaje del consumo más reciente (año)	3.4%
	Porcentaje de los costos del proyecto financiados por recursos exteriores de terceros	29.4%
	Fuente y nivel de recursos exteriores de terceros (cofinanciación)	Gob. de Canadá: 850 000 \$EUA; FFT del PNUD: 40 000 \$EUA
	Probabilidad de obtener los recursos exteriores de terceros (cofinanciación)	Gob. de Canadá: Grupo III; FFT del PNUD: Grupo II
	Financiación del Fondo Multilateral por enfriador (sustitución)	88,240
	Financiación total del proyecto por enfriador (sustitución)	125,004
	Financiación máxima por enfriador (5 años, tasa de actualización de 30%, sustitución)	125,004
	Financiación del Fondo Multilateral por enfriador (adaptación)	31,175
	Financiación total del proyecto por enfriador (adaptación)	44,164
	Financiación máxima por enfriador (2,5 años, tasa de actualización de 30%, adaptación)	44,164
	Legislación promulgada y aplicándose	Sí
	Estrategia general de eliminación de todos los enfriadores en el país	Sí
Interrelación con el plan de eliminación existente	No	
Solicita fondo rotatorio a escala regional	No	

<b>Breve descripción de la metodología propuesta</b>	Proyecto de donación, en el que Canadá y PNUD comparten los costos, además del componente del Fondo Multilateral
--	--

	Canada	PNUD
<b>Requested grant per agency (US \$):</b>	787,482	196,871
<b>Requested grant (total) (US \$):</b>	984,353	
<b>Implementing / bilateral agency support cost (US \$):</b>	102,373	14,765
<b>Costo total del proyecto al Fondo Multilateral (\$EUA):</b>	1,086,726	
<b>Incluye puntos de referencia para la supervisión del proyecto (S/N):</b>	Sí	

Recomendación de la Secretaría: aprobación

## REGIONAL, ASIA OCCIDENTAL: BAHREIN, SIRIA

Organismo bilateral/Organismo de ejecución

Título del proyecto

Proyecto de demostración sobre la sustitución de enfriadores centrífugos de CFC en Bahrein y Siria	UNIDO
--	-------

	Bahrein *	Siria
--	-----------	-------

## Datos de consumo más reciente para CFC

A: Datos del Artículo 7 al 16.10.05 (toneladas PAO)	64,8	928,268
---	------	---------

<b>Duración del proyecto (meses) una vez aprobados todos los componentes de financiación:</b>		36	
<b>Suma inicial solicitada (\$EUA):*</b>		917 708	
<b>Costo final del proyecto</b>	Actividades de inversión consideradas parte del costo del proyecto (\$EUA)	No aplicable	No aplicable
	Actividades ajenas a la inversión consideradas parte del costo del proyecto (\$EUA)**	No aplicable	No aplicable
	Costos de ejecución relacionadas con la financiación de contrapartida (\$EUA))	No aplicable	No aplicable
	<b>Costo Total del Proyecto (\$EUA) salvo costos de apoyo</b>	No aplicable	No aplicable
	Nivel propuesto de financiación exterior por terceros (\$EUA)	No aplicable	No aplicable
	Actividades que no se consideran parte del proyecto (\$EUA)	No aplicable	No aplicable
	Costos de apoyo relacionados con los recursos exteriores de terceros (\$EUA)	No aplicable	No aplicable
	<b>Nivel ajustado de recursos exteriores de terceros (\$EUA)</b>	No aplicable	No aplicable
	<b>Costo del componente financiado por el Fondo Multilateral (\$EUA)</b>	No aplicable	No aplicable
<b>Indicadores</b>	Número de enfriadores que se prevé convertir o reemplazar en el proyecto	4	7
	Proporción de financiación de contraparte para sufragar los enfriadores sustituidos	No aplicable	No aplicable
	Número de enfriadores en el país	35	31
	Consumo de CFC como porcentaje del consumo más reciente(2004)	4.1%	0.3%
	Proporción de recursos externos en los costos del proyecto (contraparte)Proporción de recursos externos en los costos del proyecto (contraparte)	No aplicable	No aplicable
	Fuente y nivel de recursos externos (contraparte)	No aplicable	No aplicable
	Financiación máxima por enfriador (5 años, tasa de actualización 30%, por país)	No aplicable	No aplicable
	Financiación del Fondo Multilateral por enfriador (promedio)	No aplicable	No aplicable
	Financiación total del proyecto por enfriador (promedio)	No aplicable	No aplicable
	Financiación máxima por enfriador (5 años, tasa de actualización de 30%, sustitución)	52 091	111 804
	Financiación del Fondo Multilateral por enfriador (adaptación)	No aplicable	No aplicable
	Financiación total del proyecto por enfriador (adaptación)	No aplicable	No aplicable
	Financiación máxima por enfriador (5 años, tasa de actualización de 30%, adaptación)	No aplicable	45 632
	Legislación promulgada y aplicándose	Sí	Sí
	Estrategia general de eliminación de todos los enfriadores en el país	No	No
Interrelación con el plan de eliminación existente	No	No	
Solicita fondo rotatorio a escala regional	No		
<b>Breve descripción de la metodología propuesta</b>	Presentado como un proyecto de donación, con fondos procedentes de los propietarios (15%/25%), y el resto se financia con la contribución del Fondo Multilateral para costos de capital más todas las actividades ajenas a la inversión. Los costos de apoyo se calcularon con arreglo a la contribución del Fondo Multilateral. La ONUDI informó de que la estrategia general se elaboraría una vez concluido el proyecto de demostración, utilizando para ello la experiencia adquirida.		
<b>Suma solicitada (\$EUA):</b>	No aplicable		
<b>Costos de apoyo al organismo de ejecución (\$EUA):</b>	No aplicable		
<b>Costo total del proyecto al Fondo Multilateral (\$EUA):</b>	No aplicable		
<b>Incluye puntos de referencia para la supervisión del proyecto (S/N):</b>	Sí		

Recomendación de la Secretaría: no examinarlo, únicamente a título informativo

\* Ni el proyecto de Bahrein ni el de Siria son admisibles dado que las contrapartes no estuvieron de acuerdo en financiar íntegramente los ahorros

**REGIONAL, EUROPA ORIENTAL: CROACIA, ex REPÚBLICA YUGOSLAVA DE MACEDONIA, RUMANIA, SERBIA Y MONTENEGRO**

Título del proyecto Organismo bilateral/Organismo de ejecución

<b>Proyecto de demostración sobre la sustitución de enfriadores centrífugos de CFC en Croacia, Serbia y Montenegro, Rumania y Macedonia</b>				<b>UNIDO</b>	
	<b>Croacia</b>	<b>ex República Yugoslava de Macedonia</b>	<b>Rumania</b>	<b>Serbia y Montenegro</b>	

**Datos de consumo más reciente para CFC**

<b>A: Datos del Artículo 7 al 16.10.05 (toneladas PAO)</b>	78,155	8,733	116,748	282,82
--	--------	-------	---------	--------

<b>Duración del proyecto (meses) una vez aprobados todos los componentes de financiación:</b>					36
<b>Suma inicial solicitada (\$EUA):</b>					2 442 000
<b>Costo final del proyecto</b>	Actividades de inversión consideradas parte del costo del proyecto (\$EUA)				1 199 388
	Actividades ajenas a la inversión consideradas parte del costo del proyecto (\$EUA)				220 000
	Costos de ejecución relacionadas con la financiación de contrapartida (\$EUA)				72 046
	<b>Costo Total del Proyecto (\$EUA) salvo costos de apoyo</b>				<b>1 491 434</b>
	Nivel propuesto de financiación exterior por terceros (\$EUA)				1 408 000
	Actividades que no se consideran parte del proyecto (\$EUA)				960 612
	Costos de apoyo relacionados con los recursos exteriores de terceros (\$EUA)				31 213
	<b>Nivel ajustado de recursos exteriores de terceros (\$EUA)</b>				<b>416 175</b>
<b>Costo del componente financiado por el Fondo Multilateral (\$EUA)</b>					<b>1 075 259</b>
<b>Indicadores</b>	Número de enfriadores que se prevé convertir o reemplazar en el proyecto	4	2	1	5
	Proporción de financiación de contraparte para sufragar los enfriadores sustituidos	44.5%			
	Número de enfriadores en el país*	38	23	7	34
	Consumo de CFC como porcentaje del consumo más reciente(2004)	3.6%	19.8%	0.4%	0.9%
	Proporción de recursos externos en los costos del proyecto (contraparte)	27.9%			
	Nivel de recursos externos (contraparte)	323 152			
	Probabilidad de obtener recursos externos (contraparte)	No aplicable			
	Financiación del Fondo Multilateral por enfriador (promedio)	72,059			
	Financiación total del proyecto por enfriador (promedio)	99,949			
	Financiación máxima por enfriador (5 años, tasa de actualización 30%, por país)	104,630	131,240	62,106	91,257
	Financiación máxima por enfriador (5 años, tasa de actualización 30%, promedio)	99,949			
	Legislación promulgada y aplicándose	Sí	Sí	Sí	Sí
	Estrategia general de eliminación de todos los enfriadores en el país	No	No	No	No
	Interrelación con el plan de eliminación existente	No	No	No	No
Solicita fondo rotatorio a escala regional	No				
<b>Breve descripción de la metodología propuesta</b>	Presentado como proyecto de donación, financiado por los propietarios (40%) más la contribución de 60% del Fondo Multilateral para costos de capital y todas las actividades ajenas a la inversión. Los costos de apoyo se calcularon con arreglo a la contribución del Fondo Multilateral. La parte correspondiente a los propietarios se financiará posiblemente mediante un préstamo, que probablemente se pagará con los ahorros de energía. La ONUDI informó de que la estrategia general se elaboraría una vez concluido el proyecto de demostración, utilizando para ello la experiencia adquirida.				
<b>Suma solicitada (\$EUA):</b>					1 075 259
<b>Costos de apoyo al organismo de ejecución (\$EUA):</b>					80 644
<b>Costo total del proyecto al Fondo Multilateral (\$EUA):</b>					1 155 904
<b>Incluye puntos de referencia para la supervisión del proyecto (S/N):</b>					No

Recomendación de la Secretaría: reconsiderarlo en la próxima reunión

\*Nota: Croacia entre 22 y 58

MUNDIAL, ESPECIALMENTE EN CHINA, INDIA, INDONESIA, MALASIA Y FILIPINAS							
Título del proyecto			Organismo bilateral/Organismo de ejecución				
Proyecto Mundial de Sustitución de Enfriadores			Banco Mundial				
	China	India	Indonesia	Malasia	Filipinas		
<b>Datos de consumo más reciente para CFC</b>							
<b>A: Datos del Artículo 7 al 16.10.05 (toneladas PAO)</b>							
	17 899.493	2 241.6	3 925.47	1 128.543	1 386.81		
<b>Duración del proyecto (meses) una vez aprobados todos los componentes de financiación:</b>						86	
<b>Suma inicial solicitada (\$EUA):</b>						15 000 000	
<b>Costo final del proyecto</b>	Actividades de inversión consideradas parte del costo del proyecto (\$EUA)					137 000 000	
	Actividades ajenas a la inversión consideradas parte del costo del proyecto (\$EUA)					20 000 000	
	Costos de ejecución relacionadas con la financiación de contrapartida (\$EUA)					0	
	<b>Costo Total del Proyecto (\$EUA) salvo costos de apoyo</b>					157 000 000	
	Nivel propuesto de financiación exterior por terceros (\$EUA)					152 000 000	
	Actividades que no se consideran parte del proyecto (\$EUA)					0	
	Costos de apoyo relacionados con los recursos exteriores de terceros (\$EUA)					n.d.	
	<b>Nivel ajustado de recursos exteriores de terceros (\$EUA)</b>					152 000 000	
	<b>Costo del componente financiado por el Fondo Multilateral (\$EUA)*</b>					5 000 000	
<b>Indicadores</b>	Número de enfriadores que se prevé convertir o reemplazar en el proyecto		máximo 5000				
	Proporción de financiación de contraparte para sufragar los enfriadores sustituidos				No aplicable		
	Número de enfriadores en el país		1404	1045	714	683	193
	Consumo de CFC como porcentaje del consumo más reciente(2004)		0.6%	3.5%	1.4%	4.5%	1.0%
	Porcentaje de los costos del proyecto financiados por recursos exteriores de terceros						
	Fuente y nivel de recursos exteriores de terceros (cofinanciación)		FS del FMAM: 70 000 000 \$EUA; Unidad de Financiamiento del Carbono: 82 000 000 \$EUA				
	Probabilidad de obtener los recursos exteriores de terceros (cofinanciación)		FS del FMAM: Grupo V; Unidad de Financiamiento del Carbono: Grupo V				
	Financiación del Fondo Multilateral por enfriador (promedio)		3 950				
	Financiación total del proyecto por enfriador		40 000 (promedio estimado)				
	Financiación máxima por enfriador (5 años, tasa de actualización de 30%, promedio)		n.a.				
	Legislación promulgada y aplicándose		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
	Estrategia general de eliminación de todos los enfriadores en el país		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
	Interrelación con el plan de eliminación existente		No	No	No	No	No
	Solicita fondo rotatorio a escala regional		No	No	No	No	No
<b>Breve descripción de la metodología propuesta</b>	El proyecto se gestionará a escala mundial, pero se aplicará a nivel local. Once gobiernos han manifestado su interés en participar en el proyecto, de los cuales cinco han países han presentado datos (los otros seis son Argentina, Jordania, México, Túnez, Turquía y Venezuela). Al diseñar el proyecto se tendrá en cuenta la incorporación ulterior de otros países que operan al amparo del Artículo 5 que lo soliciten, a reserva de la disponibilidad de recursos, que se atribuirán por orden de solicitud. El proyecto estará cofinanciado por una donación del FMAM, y créditos de la Unidad de Financiamiento del Carbono. La financiación solicitada se utilizará como fondos donados para sufragar parte del costo de la sustitución de enfriadores de CFC y actividades ajenas a la inversión a escala mundial. Se asignará una pequeña parte de los fondos para facilitar asistencia a los países con menor número de enfriadores centrífugos de CFC.						
<b>Suma solicitada (\$EUA):</b>					5 000 000		
<b>Costos de apoyo al organismo de ejecución (\$EUA):</b>					375 000		
<b>Costo total del proyecto al Fondo Multilateral (\$EUA):</b>					5 375 000		
<b>Incluye puntos de referencia para la supervisión del proyecto (S/N):</b>					Sí		
Recomendación de la Secretaría: reconsiderarlo en la próxima reunión							
* La financiación del Fondo Multilateral depende del número de países que participen y cumplan los criterios pertinentes en el momento de la aprobación ; por el momento son 5 países							